


En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las doce horas del jueves veintinueve de junio de dos mil diecisiete, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran este Órgano de Gobierno, dos de ellos a través de medios de comunicación remota, la comisionada Montserrat Ramiro Ximénez y el comisionado Jesús Serrano Landeros. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día


1. Seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 1.1. FRV Potosí Solar, S. de R. L. de C. V.
 - 1.2. Generadora Fénix, S. A. P. I. de C. V. Central Jorge Luque
 - 1.3. Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V.
 - 1.4. Eólica de Oaxaca, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.5. ENR AGS, S. A. de C. V.
 - 1.6. ENR CHI, S. A. de C. V. Central Carbó
2. Seis proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de seis permisos de energía eléctrica, otorgados a:
 - 2.1. Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V., titular del permiso E/181/PIE/2000, se modifican las condiciones Primera y Sexta relativas a la actividad autorizada y a la descripción de las instalaciones respectivamente
 - 2.2. Fuerza y Energía de Norte Durango, S. A. de C. V., titular del permiso

- 
- E/625/PIE/2007, se modifican las condiciones Primera y Sexta relativas a la actividad autorizada y a la descripción de las instalaciones, respectivamente
- 2.3. Fuerza y Energía de Norte Durango, S. A. de C. V., titular del permiso E/961/GEN/2012, se modifican las condiciones Primera y Segunda, relativas a la ubicación y descripción de las instalaciones y al programa, inicio y terminación de obras, respectivamente
 - 2.4. SKY EPS Supply, S. A. de C. V., titular del permiso E/987/COG/2013, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada
 - 2.5. Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V., titular del permiso E/1359/AUT/2015, se modifica la condición Quinta, relativa a la descripción de las instalaciones
 - 2.6. Fistera Energy Orejana, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1749/GEN/2016, se modifica la condición Segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras
3. Proyecto de resolución por el que se autoriza la transferencia de los derechos derivados del permiso E/1173/PP/2014 para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, de Prosolia Internacional de México, S. A. de C. V., planta Torreón Mieleras, en favor de HQSB Solar 1, S. A. P. I. de C. V.
 4. Proyecto de resolución por el que se autoriza la exclusión de capacidad del permiso E/1255/EXP/2014, otorgado a Central Generadora Eléctrica Huinalá, S. de R. L. de C. V., para incluirse en un nuevo permiso con carácter único de generación
 5. Tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de tres permisos: uno bajo la modalidad de autoabastecimiento y dos bajo la modalidad de pequeña producción, por un permiso con carácter único de generación, otorgados a los siguientes permisionarios:
 - 5.1. Compañía de Electricidad de Coahuila, S. A. de C. V., permiso E/843/AUT/2010 se modifica por permiso de generación E/843/GEN/2010
 - 5.2. Garambullo Solar, S. de R. L. de C. V., permiso E/1049/PP/2013, se modifica por permiso de generación E/1049/GEN/2013
 - 5.3. Orsipo 5 Solar, S. A. de C. V., permiso E/1267/PP/2015, se modifica por permiso de generación E/1267/GEN/2015
 6. Proyecto de resolución por el que se reconoce como de cogeneración eficiente el diseño de la central incluida en el permiso de generación de energía eléctrica E/1346/COG /2015, otorgado a Cogeneración de Altamira, S. A. de C. V.
 7. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 7.1. Oildozer, S. A. P. I. de C. V.
 - 7.2. Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 8. Diez proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al




público de petrolíferos en estación de servicio a cada uno de los siguientes solicitantes:

- 8.1. Servicio Oris, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 8.2. Gasolinera Tonanitla, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - 8.3. Gertrudis Pestaño Gómez, ubicada en Sonora
 - 8.4. Combustibles de Yucatán, S. A. de C. V., ubicada en Yucatán
 - 8.5. Servicio Cíbola, S. A. de C. V., ubicada en Baja California
 - 8.6. Operadora de Servicios Camino Real a Copoya, S. A. de C. V., ubicada en Chiapas
 - 8.7. Autoservicio del Libramiento Chignahuapan, S. A. de C. V., ubicada en Puebla
 - 8.8. Aidé Zulema Arvizu Hernández, ubicada en Chiapas
 - 8.9. Chikri Abimerhi Bodib, ubicada en Yucatán
 - 8.10. Estación de Servicio Hidrocálida, S. A. de C. V., ubicada en Aguascalientes
9. Cinco proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto o, en su caso, por carro-tanque, o buque - tanque de petrolíferos, a cada uno de los siguientes solicitantes:
- 9.1. Combustibles, Aceites y Derivados, S. A. de C. V.
 - 9.2. José Esteban Beltrán García
 - 9.3. Servicio Vuelta del Zapote, S. A. de C. V.
 - 9.4. Petroil Marine, S. A. de C. V.
 - 9.5. Baja California Railroad, S. A. de C. V.
10. Proyecto de resolución por el que se otorga a Combustibles de Oriente, S. A. de C. V., un permiso de almacenamiento de petrolíferos
11. Dieciséis proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación, por cesión, de los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos:
- 11.1. PL/1339/EXP/ES/2015 de Corporativo Palmira, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.2. PL/1048/EXP/ES/2015 de Desarrollo de Estaciones de Servicio, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.3. PL/10840/EXP/ES/2015 de Servicio los Hermanos, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.4. PL/10835/EXP/ES/2015 de Hidrocarburos de Durango, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.5. PL/3249/EXP/ES/2015 de Súper Gas Fundadores, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.6. PL/1198/EXP/ES/2015 de Servicios Gasolineros Express, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.7. PL/2113/EXP/ES/2015 de Grupo Central Colima, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.8. PL/4331/EXP/ES/2015 de Grupo Oro 57, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 11.9. PL/12644/EXP/ES/2015 de Grupo Gasolinero R y G, S. A. de C. V., en

- 
- favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
- 11.10. PL/7608/EXP/ES/2015 de Luis Jesús Dzul Chan, en favor de Sac Xib Chaac, S. A. de C. V.
 - 11.11. PL/5849/EXP/ES/2015 de Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V., en favor de Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.
 - 11.12. PL/5850/EXP/ES/2015 de Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V., en favor de Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.
 - 11.13. PL/5851/EXP/ES/2015 de Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V., en favor de Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.
 - 11.14. PL/5852/EXP/ES/2015 de Servicios San Lorenzo, S. A. de C. V., en favor de Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.
 - 11.15. PL/19149/EXP/ES/2016 de Cangrejos, S. A. de C. V., en favor de Gaso Cangrejos, S. A. de C. V.
 - 11.16. PL/13282/EXP/ES/2016 de Ma. del Refugio Pacheco Escogido, en favor de Lizarde y Compañía, S. A. de C. V.
12. Dos proyectos de resolución por los que se modifican los siguientes permisos de almacenamiento de petrolíferos otorgados a:
- 12.1. Pemex Logística (Terminal Azcapotzalco), titular del permiso PL/11049/ALM/2015
 - 12.2. Pemex Logística (Terminal Cadereyta), titular del permiso PL/11071/ALM/2015
13. Once proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por aumento en el número de módulos despachadores y/o, por aumento en la capacidad de los permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, otorgados a los siguientes permisionarios:
- 13.1. Autoservicio del Libramiento de Chignahuapan, S. A. de C. V., titular del permiso PL/3875/EXP/ES/2015
 - 13.2. Estaciones de Servicio Peninsulares, S. A. de C. V., titular del permiso PL/1963/EXP/ES/2015
 - 13.3. Estaciones de Servicio Peninsulares, S. A. de C. V., titular del permiso PL/1981/EXP/ES/2015
 - 13.4. Servicio Forjadores San Diego, S. A. de C. V., titular del permiso PL/5895/EXP/ES/2015
 - 13.5. Aerogas de San Luis, S. A. de C. V., titular del permiso PL/3543/EXP/ES/2015
 - 13.6. Servicio Agostaderito, S. de R. L. de C. V., titular del permiso PL/1536/EXP/ES/2015
 - 13.7. Nacional de Combustibles y Lubricantes, S. A. de C. V., titular del permiso PL/5989/EXP/ES/2015
 - 13.8. Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V., titular del permiso PL/2331/EXP/ES/2015
 - 13.9. Gasotanny, S. A. de C. V., titular del permiso PL/8916/EXP/ES/2015
 - 13.10. Dieselera de Mérida, S. A. de C. V., titular del permiso PL/4029/EXP/ES/2015
 - 13.11. Paso del Norte Estación de Servicio, S. A. de C. V., titular del permiso

PL/10683/EXP/ES/2015

14. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de transporte por ducto de petrolíferos PL/11033/TRA/DUC/2015, otorgado a Pemex Logística (Sistema Sur-Golfo-Centro-Occidente)
15. Proyecto de resolución por el que se modifica, por aumento de capacidad de las instalaciones, el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/18927/DIS/OM/2016, otorgado a Grupo Comercial de México, S. A. de C. V.
16. Dos proyectos de resolución por los que se niega a Servicio EfiGas, S. de R. L. de C. V., dos permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a ubicarse ambas en Baja California
17. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Compañía en Peritajes Industriales Alca, S. A. de C. V., como tercero especialista para realizar actividades de evaluación de la conformidad relativas a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos
18. Proyecto de resolución mediante el cual se otorga a Gas del Atlántico, S. A. de C. V., un permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, ubicada en Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz
19. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a cada una de las siguientes personas morales:
 - 19.1. Gas Campanita, S. A. de C. V.
 - 19.2. Distribuidora Potosina de Gas, S. A. de C. V.
 - 19.3. Gas Butano del Bajío, S. A. de C. V.
20. Proyecto de resolución mediante el cual se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos a Gas Capital Transportes, S. A. de C. V.
21. Nueve proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación, por aumento en la capacidad de las instalaciones, de los permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, otorgados a los siguientes permisionarios
 - 21.1. Gas Menguc, S. A. de C. V., titular del permiso LP/13815/DIST/PLA/2016
 - 21.2. Gas Global Corporativo, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14149/DIST/PLA/2016
 - 21.3. Gas Global Corporativo, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14170/DIST/PLA/2016
 - 21.4. Gas Global Corporativo, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14578/DIST/PLA/2016
 - 21.5. Gas Global Corporativo, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14433/DIST/PLA/2016
 - 21.6. Coragas, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14407/DIST/PLA/2016
 - 21.7. Coragas, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14567/DIST/PLA/2016

- 
- 21.8. Servigas, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14606/DIST/PLA/2016
- 21.9. Servigas, S. A. de C. V., titular del permiso LP/14688/DIST/PLA/2016
22. Proyecto de resolución mediante el cual se aprueba a Distribuidora de Gas Xicohtencatl, S. de R. L. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/19579/EXP/ES/2016, por cambio de la estructura de capital social
23. Tres proyectos de resolución por los que se aprueban las propuestas de temporada abierta, para proyectos de transporte de acceso abierto de gas natural de las siguientes personas morales:
- 23.1. Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/016/TRA/1997
- 23.2. Gasoductos de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/13491/TRA/2016
- 23.3. Infraestructura Marina del Golfo, S. de R. L. de C. V. Proyecto "Sur de Texas-Tuxpan"
24. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial la inyección de gas natural con especificaciones distintas a las establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010, especificaciones del gas natural, al sistema nacional de gasoductos y Energía Mayakán, S. de R. L. de C. V., hasta el 31 de diciembre de 2017, como medida de la emergencia severa en la zona sur del país
25. Proyecto de resolución por el que se autoriza al Centro Nacional de Control del Gas Natural, condiciones de excepción a los términos y condiciones para la prestación del servicio del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural
26. 31 proyectos de resolución por los que se concluyen los procedimientos de revocación iniciados mediante las resoluciones de la RES/531/2017 a la RES/561/2017, por el incumplimiento en el pago de derechos por supervisión, en contra de Solar Wind Baja, S. A. P. I. de C. V., titular de los siguientes permisos:
- 26.1. E/1268/PP/2015
 - 26.2. E/1269/PP/2015
 - 26.3. E/1270/PP/2015
 - 26.4. E/1271/PP/2015
 - 26.5. E/1272/PP/2015
 - 26.6. E/1273/PP/2015
 - 26.7. E/1274/PP/2015
 - 26.8. E/1275/PP/2015
 - 26.9. E/1276/PP/2015
 - 26.10. E/1277/PP/2015
 - 26.11. E/1278/PP/2015
 - 26.12. E/1279/PP/2015
 - 26.13. E/1280/PP/2015

- 26.14. E/1281/PP/2015
- 26.15. E/1282/PP/2015
- 26.16. E/1283/PP/2015
- 26.17. E/1284/PP/2015
- 26.18. E/1285/PP/2015
- 26.19. E/1286/PP/2015
- 26.20. E/1287/PP/2015
- 26.21. E/1288/PP/2015
- 26.22. E/1289/PP/2015
- 26.23. E/1290/PP/2015
- 26.24. E/1291/PP/2015
- 26.25. E/1292/PP/2015
- 26.26. E/1293/PP/2015
- 26.27. E/1294/PP/2015
- 26.28. E/1295/PP/2015
- 26.29. E/1296/PP/2015
- 26.30. E/1297/PP/2015
- 26.31. E/1299/PP/2015

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados seis proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, a cada uno de los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1216/2017	FRV Potosí Solar, S. de R. L. de C. V.	E/1919/GEN/2017
RES/1217/2017	Generadora Fénix, S. A. P. I. de C. V. Central Jorge Luque	E/1920/GEN/2017
RES/1218/2017	Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V.	E/1921/GEN/2017
RES/1219/2017	Eólica de Oaxaca, S. A. P. I. de C. V.	E/1922/GEN/2017
RES/1220/2017	ENR AGS, S. A. de C. V.	E/1923/GEN/2017
RES/1221/2017	ENR CHI, S. A. de C. V. Central Carbó	E/1924/GEN/2017

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por

conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados seis proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de igual número de permisos de energía eléctrica, otorgados a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1222/2017	Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V.	E/181/PIE/2000
RES/1223/2017	Fuerza y Energía de Norte Durango, S. A. de C. V.	E/625/PIE/2007
RES/1224/2017	Fuerza y Energía de Norte Durango, S. A. de C. V.	E/961/GEN/2012
RES/1225/2017	SKY EPS Supply, S. A. de C. V.	E/987/COG/2013
RES/1226/2017	Fuerza y Energía de Tuxpan, S. A. de C. V.	E/1359/AUT/2015
RES/1227/2017	Fisterra Energy Orejana, S. de R. L. de C. V.	E/1749/GEN/2016

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza la transferencia de los derechos derivados del permiso E/1173/PP/2014 para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, de Prosolia Internacional de México, S. A. de C. V., planta Torreón Mieleras, en favor de HQSB Solar 1, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1228/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza la exclusión de capacidad del permiso E/1255/EXP/2014, otorgado a Central Generadora Eléctrica Huinalá, S. de R. L. de C. V., para incluirse en un nuevo permiso con carácter único de generación. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, modificar el permiso E/1255/EXP/2014 otorgado a **Central Generadora Eléctrica Huinalá, S. de R. L. de C. V.**, y en el mismo acto otorgar un nuevo permiso con carácter único de generación **E/1925/GEN/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1229/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por

conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados tres proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación de tres permisos: uno bajo la modalidad de autoabastecimiento y dos bajo la modalidad de pequeña producción, por un permiso con carácter único de generación, otorgados a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1230/2017	Compañía de Electricidad de Coahuila, S. A. de C. V.	E/843/GEN/2010
RES/1231/2017	Garambullo Solar, S. de R. L. de C. V.,	E/1049/GEN/2013
RES/1232/2017	Orsipo 5 Solar, S. A. de C. V.	E/1267/GEN/2015

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se reconoce como de cogeneración eficiente el diseño de la central incluida en el permiso de generación de energía eléctrica E/1346/COG /2015, otorgado a Cogeneración de Altamira, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1233/2017**, la cual se anexa a esta acta.

VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta cta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Nuevo núm. de permiso
RES/1234/2017	Oildozer, S. A. P. I. de C. V.	H/20158/COM/2017
RES/1235/2017	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	H/20159/COM/2017

VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, diez proyectos de resolución por los que se otorga un

permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta cta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Nuevo num. de permiso
RES/1236/2017	Servicio Oris, S. A. de C. V.	PL/20160/EXP/ES/2017
RES/1237/2017	Gasolinera Tonanitla, S. A. de C. V.	PL/20161/EXP/ES/2017
RES/1238/2017	Gertrudis Pestaño Gómez	PL/20162/EXP/ES/2017
RES/1239/2017	Combustibles de Yucatán, S. A. de C. V.	PL/20163/EXP/ES/2017
RES/1240/2017	Servicio Cíbola, S. A. de C. V.	PL/20164/EXP/ES/2017
RES/1241/2017	Operadora de Servicios Camino Real a Copoya, S. A. de C. V.	PL/20165/EXP/ES/2017
RES/1242/2017	Autoservicio del Libramiento Chignahuapan, S. A. de C. V.	PL/20166/EXP/ES/2017
RES/1243/2017	Aidé Zulema Arvizu Hernandez	PL/20167/EXP/ES/2017
RES/1244/2017	Chikri Abimerhi Bodib	PL/20168/EXP/ES/2017
RES/1245/2017	Estación de Servicio Hidrocálida, S. A. de C. V.	PL/20169/EXP/ES/2017

IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, cinco proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto o, en su caso, por carro-tanque, o buque - tanque de petrolíferos, a cada uno de los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las resoluciones las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Nuevo num. de permiso
RES/1246/2017	Combustibles, Aceites y Derivados, S. A. de C. V.	PL/20170/TRA/OM/2017
RES/1247/2017	José Esteban Beltrán García	PL/20171/TRA/OM/2017
RES/1248/2017	Servicio Vuelta del Zapote S.A. de C.V.	PL/20172/TRA/OM/2017
RES/1249/2017	Petroil Marine S. A. de C. V.	PL/20173/TRA/TM/2017
RES/1250/2017	Baja California Railroad, S. A. de C. V.	PL/20174/TRA/OM/2017

X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Combustibles de Oriente, S. A. de C. V., un permiso de almacenamiento de petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Combustibles de Oriente, S. A. de C. V.**, el permiso de almacenamiento de petrolíferos **PL/20175/ALM/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1251/2017**, la cual se anexa a esta acta.

XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dieciséis proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación, por cesión, de los permisos de expendio al público de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/1252/2017	Corporativo Palmira, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/1339/EXP/ES/2015
RES/1253/2017	Desarrollo de Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/1048/EXP/ES/2015
RES/1254/2017	Servicio los Hermanos, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/10840/EXP/ES/2015
RES/1255/2017	Hidrocarburos de Durango, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/10835/EXP/ES/2015
RES/1256/2017	Súper Gas Fundadores, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/3249/EXP/ES/2015
RES/1257/2017	Servicios Gasolineros Express, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/1198/EXP/ES/2015
RES/1258/2017	Grupo Central Colima, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/2113/EXP/ES/2015
RES/1259/2017	Grupo Oro 57, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/4331/EXP/ES/2015
RES/1260/2017	Grupo Gasolinero R y G, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/12644/EXP/ES/2015
RES/1261/2017	Luis Jesús Dzul Chan	Sac Xib Chaac, S. A. de C. V.	PL/7608/EXP/ES/2015
RES/1262/2017	Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V.	Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.	PL/5849/EXP/ES/2015
RES/1263/2017	Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V.	Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.	PL/5850/EXP/ES/2015
RES/1264/2017	Car-Gas Sevilla, S. A. de C. V.,	Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.	PL/5851/EXP/ES/2015
RES/1265/2017	Servicios San Lorenzo, S. A. de C. V.	Servicio Nuevo Milenio, S. A. de C. V.	PL/5852/EXP/ES/2015
RES/1266/2017	Cangrejos, S. A. de C. V.	Gas Cangrejos, S. A. de C. V.	PL/19149/EXP/ES/2016
RES/1267/2017	Ma. del Refugio Pacheco Escogido	Lizarde y Compañía, S. A. de C. V.	PL/13282/EXP/ES/2016

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican los permisos de almacenamiento de petrolíferos, a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.


Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1268/2017	Pemex Logística. Terminal Azcapotzalco	PL/11049/ALM/2015
RES/1269/2017	Pemex Logística. Terminal Cadereyta	PL/11071/ALM/2015

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, once proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por aumento en el número de módulos despachadores y/o, por aumento en la capacidad de los permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1270/2017	Autoservicio del Libramiento de Chignahuapan, S. A. de C. V.	PL/3875/EXP/ES/2015
RES/1271/2017	Estaciones de Servicio Peninsulares, S. A. de C. V.	PL/1963/EXP/ES/2015
RES/1272/2017	Estaciones de Servicio Peninsulares, S. A. de C. V.	PL/1981/EXP/ES/2015
RES/1273/2017	Servicio Forjadores San Diego, S. A. de C. V.	PL/5895/EXP/ES/2015
RES/1274/2017	Aerogas de San Luis, S. A. de C. V.	PL/3543/EXP/ES/2015
RES/1275/2017	Servicio Agostaderito, S. de R. L. de C. V.	PL/1536/EXP/ES/2015
RES/1276/2017	Nacional de Combustibles y Lubricantes, S. A. de C. V.	PL/5989/EXP/ES/2015
RES/1277/2017	Energía y Servicios Coordinados, S. A. de C. V.	PL/2331/EXP/ES/2015
RES/1278/2017	Gasotanny, S. A. de C. V.	PL/8916/EXP/ES/2015
RES/1279/2017	Dieselera de Mérida, S. A. de C. V.	PL/4029/EXP/ES/2015
RES/1280/2017	Paso del Norte Estación de Servicio, S. A. de C. V.	PL/10683/EXP/ES/2015

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó



a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de transporte por ducto de petrolíferos PL/11033/TRA/DUC/2015, otorgado a Pemex Logística (Sistema Sur-Golfo-Centro-Occidente). Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1281/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica, por aumento de capacidad de las instalaciones, el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/18927/DIS/OM/2016, otorgado a Grupo Comercial de México, S. A. de C. V. Este documento fue entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1282/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se niega a Servicio EfiGas, S. de R. L. de C. V., dos permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a ubicarse ambas estaciones en Baja California. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las resoluciones **RES/1283/2017** y **RES/1284/2017**, respectivamente, las cuales se anexan a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a Compañía en Peritajes Industriales Alca, S. A. de C. V., como tercero especialista para realizar actividades de evaluación de la conformidad relativas a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1285/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez,

presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución mediante el cual se otorga a Gas del Atlántico, S. A. de C. V., un permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, ubicada en Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Gas del Atlántico, S. A. de C. V.**, el permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo **LP/20176/EXP/AUT/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1286/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/1287/2017	Gas Campanita, S. A. de C. V.	H/20177/COM/2017
RES/1288/2017	Distribuidora Potosina de Gas, S. A. de C. V.	H/20178/COM/2017
RES/1289/2017	Gas Butano del Bajío, S. A. de C. V.	H/20179/COM/2017

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución mediante el cual se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos a Gas Capital Transportes, S. A. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Gas Capital Transportes, S. A. de C. V.**, el permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos **LP/20180/TRA/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1290/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, nueve proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación, por aumento en la capacidad de las instalaciones, de los permisos de distribución de gas licuado de petróleo

mediante planta de distribución, a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1291/2017	Gas Menguc, S. A. de C. V.	LP/13815/DIST/PLA/2016
RES/1292/2017	Gas Global Corporativo, S. A. de C. V.	LP/14149/DIST/PLA/2016
RES/1293/2017	Gas Global Corporativo, S. A. de C. V.	LP/14170/DIST/PLA/2016
RES/1294/2017	Gas Global Corporativo, S. A. de C. V.	LP/14578/DIST/PLA/2016
RES/1295/2017	Gas Global Corporativo, S. A. de C. V.	LP/14433/DIST/PLA/2016
RES/1296/2017	Coragas, S. A. de C. V.	LP/14407/DIST/PLA/2016
RES/1297/2017	Coragas, S. A. de C. V.	LP/14567/DIST/PLA/2016
RES/1298/2017	Servigas, S. A. de C. V.	LP/14606/DIST/PLA/2016
RES/1299/2017	Servigas, S. A. de C. V.	LP/14688/DIST/PLA/2016

XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución mediante el cual se aprueba a Distribuidora de Gas Xicohtencatl, S. de R. L. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/19579/EXP/ES/2016, por cambio de la estructura de capital social. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1300/2017**, la cual se anexa a esta acta.

XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se aprueban las propuestas de temporada abierta, para proyectos de transporte de acceso abierto de gas natural, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1301/2017	Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	G/016/TRA/1997
RES/1302/2017	Gasoductos de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.	G/13491/TRA/2016

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/1303/2017	Infraestructura Marina del Golfo, S. de R. L. de C. V.	"SUR DE TEXAS-TUXPAN"

XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial la inyección de gas natural con especificaciones distintas a las establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010, especificaciones del gas natural, al sistema nacional de gasoductos y Energía Mayakán, S. de R. L. de C. V., hasta el 31 de diciembre de 2017, como medida de la emergencia severa en la zona sur del país. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1304/2017**, la cual se anexa a esta acta.

XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza al Centro Nacional de Control del Gas Natural, las condiciones de excepción a los términos y condiciones para la prestación del servicio del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1305/2017**, la cual se anexa a esta acta.

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, 31 proyectos de resolución por los que se concluyen los procedimientos de revocación iniciados mediante las resoluciones de la RES/531/2017 a la RES/561/2017, por el incumplimiento en el pago de derechos por supervisión, en contra de Solar Wind Baja, S. A. P. I. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, revocar los permisos asignados a la empresa Solar Wind Baja, S. A. P. I. de C. V., para cada una de las sus centrales, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones. Dichas resoluciones se anexan a esta acta.



Núm. de Resolución	Central	Núm. de permiso
RES/1306/2017	Central Acatlán	E/1268/PP/2015
RES/1307/2017	Central Altamira	E/1269/PP/2015
RES/1308/2017	Central Amozoc	E/1270/PP/2015
RES/1309/2017	Central Arriaga	E/1271/PP/2015
RES/1310/2017	Central Calpulalpan	E/1272/PP/2015
RES/1311/2017	Central Camargo	E/1273/PP/2015
RES/1312/2017	Central Campeche	E/1274/PP/2015
RES/1313/2017	Central Ciudad Juárez	E/1275/PP/2015
RES/1314/2017	Central Chihuahua	E/1276/PP/2015
RES/1315/2017	Central Chilpancingo	E/1277/PP/2015
RES/1316/2017	Central Costa Rica	E/1278/PP/2015
RES/1317/2017	Central Durango	E/1279/PP/2015
RES/1318/2017	Central Guamúchil	E/1280/PP/2015
RES/1319/2017	Central Guasave	E/1281/PP/2015
RES/1320/2017	Central Güémez	E/1282/PP/2015
RES/1321/2017	Central Hermosillo	E/1283/PP/2015
RES/1322/2017	Central Macultepec	E/1284/PP/2015
RES/1323/2017	Central Mante	E/1285/PP/2015
RES/1324/2017	Central Manzanillo	E/1286/PP/2015
RES/1325/2017	Central Mazatlán	E/1287/PP/2015
RES/1326/2017	Central Mochis	E/1288/PP/2015
RES/1327/2017	Central Monclova	E/1289/PP/2015
RES/1328/2017	Central Navojoa	E/1290/PP/2015
RES/1329/2017	Central Reynosa	E/1291/PP/2015
RES/1330/2017	Central Sabinas	E/1292/PP/2015
RES/1331/2017	Central Saltillo	E/1293/PP/2015
RES/1332/2017	Central Zamalayuca	E/1294/PP/2015
RES/1333/2017	Central San Luis Potosí	E/1295/PP/2015
RES/1334/2017	Central Tecomán	E/1296/PP/2015
RES/1335/2017	Central Tonalá	E/1297/PP/2015
RES/1336/2017	Central Zacatecas	E/1299/PP/2015



Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética:

- a. El Comisionado Presidente **Guillermo Ignacio García Alcocer**, somete a consideración su participación en los siguientes eventos:
- En la sesión del Comité de Productividad del Estado de Jalisco, acompañando al Secretario de Hacienda y Crédito Público José Antonio Meade Kuribreña, el 3 de julio de 2017, en Guadalajara, Jalisco
 - En la gira de trabajo en el estado de San Luis Potosí, con el objeto de informar las oportunidades de inversión dentro del sector energético al gobierno y a empresarios de la entidad, el 4 de julio de 2017, en la Ciudad de San Luis Potosí
 - En la XLVII Sesión Ordinaria de la Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes, A.C. el 12 de julio de 2017, en la Ciudad de México
- b. El Comisionado **Marcelino Madrigal Martínez**, somete a consideración su participación en los siguientes eventos:
- Como expositor en la conferencia: "Mercados eléctricos: experiencia internacional y el caso de México", dentro del "Seminario de economía y regulación de mercados eléctricos", organizado por la Escuela de Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Santa Fe, el 30 de junio y el 1º de julio de 2017, en la Ciudad de México
 - Como consejero en la "Reunión del consejo editorial de energía del periódico Reforma", organizada por el Periódico Reforma, el 18 de julio de 2017, en la Ciudad de México
 - Como expositor en la conferencia: "Reformas del Sector Electricidad" organizada por la Secretaría de Energía y el Consejo Mundial de Energía, dentro del "Curso de actualización en sistemas energéticos", el 18 de julio de 2017, en la Ciudad de México
 - Como invitado al evento "La alianza energética entre México y Alemania" en el foro "Eliminando subsidios ineficientes a los combustibles fósiles", organizado por Energiepartnerschaft México-Deutschland, el 20 de julio de 2017, en la Ciudad de México



Por otra parte, y de conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014:


- a. La Comisionada **Montserrat Ramiro Ximénez**, confirma que participó como keynote speaker en el evento Seminario Anual de Energía 2017, organizado por Ernst & Young, el 19 de junio de 2017, en Cuernavaca Morelos
- b. El comisionado **Luis Guillermo Pineda Bernal**, confirma que participó en el evento de Energyyear en el panel “Como Integrar más renovables en la Red Eléctrica”, el 21 de junio de 2017, en la Ciudad de México
- c. El Comisionado Presidente, **Guillermo García Alcocer** y el Comisionado **Guillermo Zúñiga Martínez**, confirman que participaron en el evento “Oportunidades de Inversión para el Sector Energético para el Estado de Colima”, en el cual también participó el Gobernador del Estado de Colima, el 28 de junio de 2017, en Manzanillo, Colima

Finalmente, se considera conveniente precisar que en la sesión celebrada el 15 de junio de 2017, se indicó incorrectamente los números de permiso señalados en los numerales 3.5. y 3.7 del tercer punto del orden del día, lo que derivó que, al presentarlos en la transmisión de la sesión, se mencionaron incorrectamente.

No obstante, el acta correspondiente y las resoluciones RES/1102/2017 y RES/1104/2017, contienen los números de permisos correctos. Se hace la precisión para quedar de la siguiente forma: permiso número E/799/AUT/2008 asignado a Sabritas, S. de R. L. de C. V., planta Orizaba y el permiso E/1236/AUT/2014, asignado a Proveedor de Alimentos y Restaurantero de Jalisco, S. A. de C. V.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Ciudad de México a, 29 de junio de 2017



Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zuñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta:



Ingrid Gallo Montero
Secretaria Ejecutiva